

Información Registral expedida por:

MARIA CONCEPCION IBORRA GRAU

Registrador de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MADRID N°7

Edificio A, planta 4ª
28027 - MADRID (Madrid)
Teléfono: 911774807
Fax: 917428014

Correo electrónico: madrid7@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

START ONE ROCKET, S.L.

con DNI/CIF: B87993788

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:
Otros: COMPRA INMUEBLE.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: **H32ZH77H**

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 del Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MADRID N°7

C/ ALCALA 540, EDIFICIO A, PLANTA 4ª 28027 MADRID

N° DE PETICION: H32ZH77H

SOLICITANTE: la entidad START ONE ROCKET, S.L. con N.I.F. B87993788

FECHA DE EXPEDICION: 02/04/2024 16:13:21

DATOS DE LA FINCA

Municipio: **FINCA DE LA SECCIÓN 5ª N°: 2228 trasladada de FINCA DE MADRID SECCIÓN 2ª N°: 4543**

Código Registral Único -CRU-: 28094000018758

Estado de coordinación: No coordinado con catastro

Urbana: Piso C, escalera derecha, planta 1ª, de la casa 53, de la Avenida del Generalísimo, hoy Paseo de la Castellana, numero 123. Superficie: doscientos m2. Consta de vestíbulo, comedor-estar, dormitorio con vestidor, cuarto de aseo y W.C. dos dormitorios, dos cuartos de aseo, cocina, oficio, dormitorio y cuarto de aseo de servicio. Linda: frente o entrada, con la escalera, patio central de la finca y piso B, de las mismas planta y escalera; derecha, piso D de igual planta y escalera de la izquierda; fondo, con el patio de acceso mancomunado con la finca colindante, por donde tiene una terraza y casa cincuenta y uno de la Avenida del Generalísimo, por donde tiene una terraza; e izquierda, Avenida del Generalísimo por donde tiene una terraza. Cuota: 1'577 por ciento.

TITULARES

PROLODI UNIVERSAL SL con C.I.F. B23580137 el **100,000000% (TOTALIDAD) del pleno dominio por título de compraventa**, inscrito, al Tomo **1.273**, Libro **325**, Folio **137**, **Inscripción 10ª** practicada el dieciséis de septiembre del año dos mil veintidós, en virtud de Escritura Pública autorizada el día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, por el Notario de Madrid, José María Mateos Salgado, con n° de protocolo 5418/2022.

Sujeta al Régimen de Comunidad de la inscripción 18ª de la finca número 3620 de la antigua sección 2ª (matriz).

CARGAS DE LA FINCA

Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco AÑOS al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, se giren o procedan por el Impuesto de



Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintidós al margen de la Inscripción 9.

Esta finca queda afecta durante el plazo de cinco AÑOS al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, se giren o procedan por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, según nota de fecha dieciséis de septiembre del año dos mil veintidós al margen de la Inscripción 10.

ASIENTOS LIBRO DIARIO PRESENTADOS Y PENDIENTES DE DESPACHO:

NO hay documentos pendientes de despacho

Madrid, 2 de abril de 2024

Antes de la apertura del diario.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.



CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE MADRID 7 a día dos de abril del dos mil veinticuatro.



(*) C.S.V. : 22809428F6456C94

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

